

OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA AL PROYECTO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE ESTABLECE PARA LA COMUNIDAD DE MADRID LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Se ha recibido en esta Dirección General de Economía el texto y la MAIN del al Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Desde esta Dirección General se formulan las observaciones que siguen.

Se valora muy favorablemente la introducción de un recorrido curricular en Economía y Emprendimiento. Consideramos que es fundamental que los alumnos de entre 12 y 16 años sean motivados por sus centros en la cultura del emprendimiento, de forma a desarrollar en la práctica proyectos de productos y servicios a disposición de los demás.

Sin embargo, al analizar la competencia específica 6, se observa desgraciadamente un exceso de vaguedad en conceptos financieros básicos que tanto el futuro emprendedor como, sobre todo, el futuro contribuyente debe conocer para tener una plena vida social, autónoma y financieramente responsable.

En ese sentido, cabe destacar el informe European Consumer Payment Report 2020¹, que permite comprobar cómo, durante la pandemia y ante la crisis económica generalizada en Europa, los ciudadanos han optado por mejorar su cultura financiera para hacer frente a la disminución de ingresos que ha afectado a tantos hogares. Así, el 40% de los consumidores europeos señaló estar mejorando activamente su educación financiera para prepararse ante la incertidumbre económica, y casi la mitad de los encuestados (47%) aseguró que la

¹ <https://www.intrum.com/publications/european-consumer-payment-report/european-consumer-payment-report-2020/>

seguridad financiera es ahora una prioridad. La pandemia global ha permitido observar cómo las personas con una mejor educación financiera han soportado mejor la crisis y tener una buena cultura financiera para hacerle frente a situaciones como la que hemos vivido. Por su parte, el informe Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria elaborado conjuntamente por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Ministerio de Educación señala literalmente en su primer párrafo que

En los últimos años, diversas organizaciones internacionales, entre las que cabe destacar la Comisión Europea y la OCDE, han alertado sobre la necesidad de mejorar la cultura financiera de la población. Las carencias en este ámbito pueden conducir a las personas a adoptar decisiones erróneas sobre su economía personal, con el consiguiente riesgo de pérdidas patrimoniales, endeudamiento excesivo y, en los casos más extremos, exclusión financiera.

Y añade a continuación que

Estos organismos sugieren que la formación financiera es tanto más efectiva cuanto antes comience a impartirse. La adecuada familiarización con los conceptos económicos básicos, desde las edades más tempranas, puede ayudar en la edad adulta a elegir los productos y servicios financieros que mejor se ajusten a las propias necesidades.

Incide por tanto este informe en la idea principal que debe guiar a cualquier proyecto educativo: generar personas libres, capaces de decidir entre distintos productos con diversos grados de complejidad y de enfrentarse a problemas financieros como los relativos a los pagos en efectivo o mediante tarjeta de crédito, el cálculo de las Tasas Anuales Equivalentes (presentes en cualquier financiación), así como conocer los problemas derivados de la introducción del tiempo en la valoración financiera y sus efectos en el patrimonio de las familias.

Según el informe *'Young Persons' Money Index* ³, el 59% de los jóvenes británicos declara que “se sienten más ansiosos por el dinero”. Ante la pregunta de cuáles son sus fuentes de consulta en temas financieros, el 88% asegura que se informan por su cuenta, el 75% a través de sus padres y solo el 8% en la escuela. A pesar de este bajo porcentaje de educación formal sobre finanzas, el 83% de los participantes afirma que preferiría aprender sobre finanzas en el centro escolar. Recibir formación sobre el manejo del dinero a edades tempranas es eficaz para mejorar la salud financiera y dominar sus cuatro claves básicas: controlar de los ingresos y gastos en el día a día, ahorrar, mantener la deuda bajo control y planificar.

Un emprendedor tendrá que solicitar algún préstamo en algún momento de su vida. Así, deberá ser capaz de manejar el concepto de tipo de interés, de tasa interna de retorno, de valor añadido neto, de cash flow, de amortización de equipos y de capital, entre otros. Pero, en el momento de presentar su solicitud de financiación a la entidad financiera, deberá presentar tanto un plan de negocio como un presupuesto de ingresos y gastos. De manera que estos dos conceptos serán asimismo necesarios en la educación de un ciudadano libre, más si pretendemos formar emprendedores. Como deberá tener conocimiento del funcionamiento de los impuestos y de la inflación y del impacto que tienen ambos elementos en cualquier proyecto de inversión. Y es esencial, en una edad temprana, introducir elementos de reflexión sobre las causas y no sólo sobre las consecuencias. Preguntarse acerca del nivel adecuado de impuestos y, por consiguiente, del tamaño del estado, y cómo un nivel excesivo de intervención pública puede arruinar un proyecto de emprendimiento. Preguntarse sobre los efectos de la creación de dinero, y cómo la ausencia de una reserva de valor puede provocar una inflación desmedida.

Como señala Lidia del Pozo, directora de Programas de Inversión en la Comunidad en BBVA Global, “la educación financiera también tiene un papel en la búsqueda de un mundo más justo y sostenible.” La educación financiera de las personas les permite

³ The London Institute of Banking & Finance (LIBF) <https://www.libf.ac.uk/study/financial-education/young-persons-money-index>

mejorar su salud y el bienestar financiero y también, su resiliencia, y permite comprender lo importante que es la sostenibilidad y que se consiga orientar los capitales hacia una economía más sostenible. Los sesgos, asimismo, provocan errores que el emprendedor debe ser capaz de conocer, para evitarlos; tal y como demuestra la behavioral economics o economía del comportamiento. Como señala la *Harvard Business Review*, se trata de un campo relativamente nuevo, que combina la investigación de la "psicología, el juicio y la toma de decisiones" con la economía "para generar una comprensión más precisa del comportamiento humano". La importancia de esta rama de la economía ha sido reconocida por la academia sueca, que ha premiado con premios Nobel a Kahneman, Akerlof, Ostrom, Shiller o Thaler.

Así pues, y dentro de la competencia específica 6 del recorrido en ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO y siempre conectado con los descriptores del perfil de salida CC1, CE1, CE2, CE3, se proponen los siguientes (en rojo) añadidos al texto remitido:

- 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. **Entender correctamente los sesgos y su impacto en las decisiones económicas.**
- 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, **considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero y las técnicas asociadas a los descuentos de flujos y capitalización, así como los instrumentos financieros posibles para el correcto desarrollo de la actividad emprendedora**
- 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, **conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocio.**
- 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la

necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. Entender correctamente los procesos monetarios que provocan la inflación, sus efectos sobre la inversión, la financiación y la riqueza, así como las necesidades de financiación del estado.

En cuanto a los contenidos, proponemos incorporar los siguientes (en rojo) añadidos al texto remitido.

Contenidos.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora:

- Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.

– Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.

– Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.

- Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.

– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.

– Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno:

- Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.

- El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

- La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.

- El comportamiento de las personas en las decisiones.
- **Identificación de sesgos y de su impacto en las decisiones.**
- Comercio, bienestar, **reducción de la pobreza** y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial:
 - Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
 - El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
 - El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
- El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia.
- La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
- El sistema financiero. Las fuentes de financiación **personales y empresariales.**
- **El valor del dinero en el tiempo.** Obligaciones fiscales de las mismas.
- La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- **El papel del estado. Financiación del estado: los impuestos.**
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
- La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio.
- En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
- La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
- Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
- Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.
- C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora como necesidad social en un mundo globalizado. Imagen corporativa. La sostenibilidad: incorporación de valores éticos en la cultura empresarial.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones:
 - Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
 - Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:
 - El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. **El dinero como reserva de valor. El papel de los Bancos Centrales. La inflación, el impuesto de los pobres. Criptomonedas.**
 - Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. **Capitalización y descuento.**
 - **Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.**
 - Fuentes y control de ingresos y gastos. **El presupuesto.**
 - Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
 - Inversiones financieras.
 - El endeudamiento.
 - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
 - La gestión del riesgo financiero y los seguros.
 - Planes de pensiones.
- D. La realización del proyecto emprendedor.
 - El reto o desafío como objetivo.
 - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan

económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo.

- La financiación del proyecto emprendedor. Instrumentos de financiación personal y de la empresa.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

Madrid, a fecha de firma
El Director General de Economía